

De nuevo sobre la vitalidad de los indigenismos en el español americano

POR MARIUS SALA

1. El problema de los indigenismos en el español americano ha constituido últimamente una de nuestras más intensas preocupaciones de investigación. Publicado el tomo *El léxico indígena del español americano. Apreciaciones sobre su vitalidad*, elaborado en colaboración con Dan Munteanu, Valeria Neagu y Tudora Sandru - Olteanu (México - Bucarest, 1977), hemos vuelto a plantear el mismo problema en el primer tomo dedicado a las variedades americanas del español, este último elaborado también junto con los mismos colaboradores (*El español de América*, t. I. *Léxico*, Bogotá, 1982, págs. 15-303). En éste (abrev. *Esp. Am.*) hemos subrayado los elementos que diferencian la sección del mismo dedicada al elemento indígena y el tomo publicado anteriormente (abrev. *Léxico*). Se ha evidenciado que, a diferencia de *Léxico, Esp. Am.* contó con más fuentes que constituyeron la base bibliográfica en la selección del material léxico¹, lo que explica el aumento del

1. De los cuarenta títulos nuevos mencionamos los más importantes: Juan de Arona, *Diccionario de peruanismos*, Lima, 1975; J. Cáceres Freyre, *Diccionario de regionalismos de la provincia de la Rtoja*, Buenos Aires, 1961; G. Cerda, B. Cabaza y J. Farías, *Vocabulario español de Texas*, Austin, 1953; Ciro Bayo, *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*, Madrid, 1931; Academia Colombiana, *Breve diccionario de colombianismos*, Bogotá, 1975; N. Fernández Naraujo y D. Gómez de Fernández, *Diccionario de bolivianismos*, La Paz-Cochabamba, 1967; C. Gagini, *Diccionario de costarriqueñismos*, San José, 1919; J. Carlos Guarnieri, *Diccionario del lenguaje campesino rioplatense*, Montevideo, 1968; Martha Hildebrandt, *Peruanismos*, Lima, 1969; C. Mieres, E. Miranda, E. B. de Alberti y M. R. de Berro, *Diccionario uruguayo comentado*, Montevideo, 1966; E. Pichardo, *Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas*, La Habana, 1978; E. Rodríguez Herrera, *Léxico Mayor de Cuba*, I-II, La Habana, 1958-59; A. Rosenblat, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, Madrid, 1974; H. Sanabria F., *El habla popular de Santa Cruz*, La Paz, 1975; Idem, *El habla popular de la provincia de Vallegrande*, Santa Cruz de la Sierra, 1965; F. J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, México, 1959; Idem, *Diccionario general de americanismos*, I-III, México, 1942.

inventario con 636 indigenismos y el hecho de que los vocablos comunes a los dos inventarios responden diversamente a nuestros criterios de selección (v. *Esp. Am.*, pág. 19).

Hemos considerado útil volver a plantear el problema enunciado en el título del presente artículo, en primer término, en homenaje al que escribió la primera obra de síntesis sobre el elemento indígena en español (Tomás Buesa Oliver, *Indo-americanismos léxicos en español*, Madrid, 1965) y, en segundo término, para realizar un parangón más sólido entre las dos listas de indigenismos presentadas en nuestros libros. Este parangón no fue incluido en *Esp. Am.*, por haberse propuesto este trabajo presentar el español americano frente al español peninsular medio. En lo que sigue no nos limitaremos a afirmar que hemos enriquecido con 636 palabras el inventario de *Esp. Am.*, sino que trataremos de revelar cuál es el lugar que ocupan dichos vocablos dentro de la estructura del vocabulario del español americano. Por otra parte nos proponemos analizar las causas por las cuales algunos de los términos registrados en *Léxico* responden en *Esp. Am.* de manera distinta a uno u otro de los criterios selectivos.

2. Nuestro análisis se inicia con la presentación de las modificaciones que conllevan la utilización de un número sustancialmente ampliado de fuentes bibliográficas en cuanto al lugar que ocuparán ciertas voces respecto a los criterios selectivos². Las consideraciones que siguen se refieren a los 709 vocablos comunes a *Léxico* y *Esp. Am.* (otros 277 elementos incluidos en *Léxico* de tipo *aji*, *tomate*, que son corrientes tanto en el español americano como en el español peninsular, están presentados por las razones ya enunciadas en *Esp. Am.*, I, pág. 16, en la sección dedicada a las modificaciones de distribución).

2. Recordamos que en los dos trabajos hemos utilizado los tres criterios selectivos (I = difusión geográfica, II = capacidad derivativa, III = riqueza semántica) y que dentro de cada criterio hemos establecido tres subcategorías (por orden de importancia): *a* = palabras difundidas en más de cuatro países fuera del área de la lengua indígena; que tienen cuatro o más de cuatro derivados; que tienen cuatro o más de cuatro sentidos además del sentido primario; *b* = palabras difundidas en dos o tres países fuera del área de la lengua indígena; que tienen dos o tres derivados; que tienen dos o tres sentidos además del sentido primario; *c* = palabras difundidas en un solo país fuera del área de la lengua indígena; que tiene un derivado; que tienen un solo sentido además del sentido primario.

2.1. Doscientas cincuenta y cinco palabras de las 709 no sufrieron cambio alguno en las tres subcategorías *a*, *b*, *c* apuntadas en la nota 2. Pertenecen a este grupo palabras como las siguientes: *abati*, *acolote*, *acholole*, *afata*, *agaje*, *aguti*, *aillo*, *ampalagua*, *anacahuíta*, *anamú*, *anticucho*, *añango*, *añapa*, *apangalarse*, *apizca*, *ara*, *aro*, *atepocate*, *atsagna*, *atupa*, *ayecahue*, *ayote* (éstos son todos los ejemplos que se dan dentro de la letra A).

2.2. Doscientos vocablos sufrieron modificaciones en cuanto a las subcategorías *a*, *b*, *c*, pero siguen ocupando el mismo lugar de las respectivas categorías. Dicho de otro modo, los cambios se dieron en un nivel inferior y no afectaron el nivel de los criterios combinados. Entre estas palabras se diferencian tres grupos.

2.2.1. Veintinueve vocablos de los 200 respondieron sólo a uno de los tres criterios de selección (difusión geográfica, capacidad derivativa y riqueza semántica). Presentamos algunos ejemplos: *calancata* III *c* → III *b*, *capsi* III *c* → III *b*, *catibia* III *c* → III *b*, *ciguapa* III *b* → III *a*, *cojate* II *c* → III *b*.

2.2.2. El segundo grupo abarca 74 vocablos que respondieron a dos de los tres criterios de selección. Los cambios que se dieron en esta categoría afectaron el lugar determinado por uno de los criterios de selección (*cajete* II *b* III *b* → II *b* III *a*, *calcha* II *b* III *a* → II *a* III *b*, etc.) o de los dos criterios (*carota* II *b* III *c* → II *a* III *b*, *cuaba* II *b* III *c* → I *b* I *c*, etc.). Los más numerosos son los cambios que se dan en el primer tipo de ejemplos.

2.2.3. Noventa y tres palabras respondieron a tres criterios de selección. En este grupo los cambios afectaron el lugar que ocupan estas palabras en cuanto a uno, dos e incluso tres criterios de selección. Los casos más numerosos se dan en los vocablos que sólo sufrieron cambios en cuanto a un criterio selectivo: *callana* I *a* II *c* III *a* → I *a* II *b* III *a*, *camalote* I *a* II *c* III *b* → I *a* II *a* III *b*, *canco* I *c* II *b* III *b* → I *c* II *b* III *a*, etcétera. Entre éstos los más espectaculares son los cambios de desplazamientos de lugar que determinaron la inclusión de algunas palabras dentro de la subcategoría *a* en cuanto a los

tres criterios selectivos (I a II a III a) y que formaran parte del grupo llamado el "núcleo del núcleo": *cuate* I b II a III a, *chác[a]ra* I a II a III b, *chaucha* I b II a III a, *chicle* I a II a III b, *chichi* I a II c III a, *guacho* I b II a III a, *guagua* I a II a III b, *maguey* I a II c III a, *minga* I a II b III a, *quiñar* I b II a III a, *totuma* I a II b III a, *yuyo* I a II b III a.

Menos numerosos son los vocablos que sufrieron cambios a dos subcategorías: *carancho* I c II b III b → I c II a III a, *coyol* I b II b III c → I b II a III a, *chancaca* I a II c III c → I a II a III b, etc. Aquí se dan los ejemplos más interesantes, verbigracia: *cacharpas* I a II c III b, *papalote* I a II c III b, *quíngos* I a II b III c, que acaban por incluirse en el "núcleo del núcleo" (I a II a III a).

Aún más escasos son los vocablos en los cuales las modificaciones debidas a las informaciones recogidas de los trabajos citados en la nota 1 modificaron los tres criterios: *guabina* I c II c III b → I b II a III a.

2.3. Por último, hay un grupo de 188 palabras en que los cambios determinaron desplazamientos desde el punto de vista de los criterios combinados. Aquí también se dan tres subcategorías.

2.3.1. Cien palabras responden en *Esp. Am.* a dos criterios selectivos, no sólo a uno como se da el caso en *Léxico*: *alpataco* I c → I c II c *amichu* II c → II c III b, *anchi* III a → II c III a, *ayama* III c → II c III c, etc.

2.3.2. Setenta palabras responden a tres criterios selectivos, no sólo a dos como en *Léxico* (muchas veces las modificaciones afectan también la pertenencia de los vocablos a varias subcategorías a, b, c): *cachicamo* I a III c → I a II a III b, *caracú* I c III b → I c II b III a, *carpa* I a III c → I a II c III a, etc. Tres palabras de esta subcategoría penetraron incluso en el "núcleo del núcleo", o sea respondieron a los tres criterios selectivos en la subcategoría a: *chiquigüita* I a III b, *chuño* I a III b, *chuspa* I a III a.

2.3.3. Dieciocho vocablos responden a tres criterios selectivos en *Esp. Am.* y a un solo criterio en *Léxico*: *achuma*

III b → I a II a III a, *ahuate* II b → I c II b III b, *anaca* III c → I a II b III c, etc. Ningún vocablo de este grupo ha logrado integrarse en el "núcleo del núcleo".

3. Al ocuparnos del grupo de los vocablos que no se dan en *Léxico* y fueron incluidos en *Esp. Am.* después de consultar los trabajos citados hemos notado que las 636 palabras se agrupan en varias subcategorías.

3.1. La gran mayoría (413) está constituida por las voces seleccionadas en base a un solo criterio selectivo que está representado, casi en su totalidad, por la subcategoría *c*, lo que significa que ellas forman parte de la periferia del vocabulario de origen indígena. En su mayoría estas palabras responden al criterio selectivo III (= riqueza semántica), a saber, tienen otro significado además del significado primitivo: *acachautle*, *acasúchil*, *acuate*, *aguaucle*, *alpe*, *ameyal[e]*, *ancoche*, etcétera. A este grupo le siguen los vocablos que responden al criterio II (= capacidad derivativa) y, en último lugar, los que responden al criterio de la difusión geográfica, es decir, que fueron registrados fuera del área del idioma indígena que los suministró.

Se dan pocos casos en que las voces que responden a un solo criterio de selección pertenecen a la subcategoría *b*. Se trata del criterio de la capacidad derivativa y se incluyen aquí las palabras que cuentan con dos o tres derivados: *achiguar*, *anca*, *ancoche*, *apaste*, etc.

Más escasos aún son los vocablos seleccionados en base a un solo criterio selectivo que pertenecen a la subcategoría *a*: *achagual*, *caiba*, *canopa*, *coaita*, *curcu[n]cho*.

3.2. Los vocablos nuevos seleccionados en base a dos criterios son menos numerosos (188). La observación arriba mencionada (3.1.) es válida también para este caso, cuando se trata comúnmente de palabras que pertenecen a las subcategorías *b*, *c*: *aca* II c III b, *achihua* II c III c, *ahuayo* I c III c, *anco*² II b III c, *apantle* II c III c. Hay casos aislados en que las palabras recién incluidas pertenecen a la subcategoría *a*: *caito* I a III b, *catatar* I a III c, *cuchugo* I a III c, *chapeca* II a III c.

3.3. Un número reducido de palabras nuevas (37 del total de 636) fue seleccionado en base a los tres criterios selectivos. Éstas son las palabras más importantes, pertenecientes al núcleo de los términos de una vitalidad superior, que no fueron seleccionados para *Léxico*. Damos algunos ejemplos: *apiri* I a II b III c, *cojoba* I a II b III b, *cuchi* I a II c III c, *curcuncho* I a II b III b, *cuy* I a II b III c, *chibolo* I a II b III c, etc. Hay que subrayar el hecho de que no se da ningún caso de vocablo recién seleccionado que haya penetrado en el "núcleo del núcleo", por haber respondido a la subcategoría *a* dentro de los tres criterios selectivos.

4. Al sintetizar las observaciones de 2. y 3. resulta que el inventario léxico de *Esp. Am.* se diferencia del de *Léxico* en 1.025 casos (están incluidas también las 636 palabras nuevas —3.— y los 388 cambios de lugar de las palabras comunes respecto a los criterios selectivos —2.—). El número puede parecer sustancial. Un análisis cualitativo de los indigenismos pone de relieve el hecho de que del total de los 1.025 casos solamente 18 vocablos han pasado a formar parte del "núcleo del núcleo" de los elementos indígenas del español americano. En 15 de estos últimos casos (v. 2.2.3.) el paso al "núcleo del núcleo" se debe a las modificaciones dentro de las subcategorías de aquellas palabras que incluso en *Léxico* responden a los tres criterios de selección y solamente en 3 casos (v. 2.3.2.) se trata de voces que respondieron sólo a dos criterios selectivos en *Léxico*. No se da ningún caso de vocablo seleccionado por un solo criterio en *Léxico* que haya penetrado en el "núcleo del núcleo" en *Esp. Am.* Tampoco se da el caso de palabras recién seleccionadas (ninguna de las 636 voces que pertenecen al "núcleo del núcleo"). Esto nos lleva a la conclusión de que, pese a un número más reducido de fuentes bibliográficas, la primera selección de *Léxico* es representativa para ejemplificar la idea de vitalidad del elemento indígena en el español americano.

5. La afirmación arriba enunciada nos permite presentar algunas consideraciones respecto a observaciones críticas hechas en algunas reseñas sobre *Léxico*. Subrayamos ante todo

el hecho de que hemos utilizado en *Esp. Am.* trabajos cuya presencia hubiera modificado sustancialmente —según la opinión de algunos autores³— nuestras conclusiones. Hemos destacado arriba que la limitación en cuanto a las fuentes bibliográficas no ha cambiado la esencia de nuestras conclusiones presentadas en *Léxico*.

A una conclusión similar llegaríamos si se tomara en cuenta la utilización de otros trabajos bibliográficos no incluidos ni en *Esp. Am.* Se ha insistido en la ausencia en la bibliografía de *Léxico* del famoso diccionario de R. Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Hemos rechazado deliberadamente los diccionarios especiales de indigenismos. Al hacer un análisis de cómo el material ofrecido por Lenz habría modificado nuestras conclusiones de *Esp. Am.* hemos podido comprobar que de las primeras cien palabras del diccionario de Lenz hubiéramos seleccionado para nuestro trabajo solamente cuatro elementos: uno (*amucan*) por sus derivados (cuenta con uno), y tres (*añuñui*, *arincare*, *caichin*) por sus significados (el primero cuenta con tres sentidos, los siguientes sólo con dos). Ninguna de las cuatro palabras se usa fuera de las fronteras de Chile y tampoco pertenece a la categoría de los vocablos que responden a los criterios combinados (responden únicamente a un solo criterio)⁴.

En cuanto al aspecto complementario de las críticas —la presencia de palabras indígenas con áreas de difusión contestadas por algunos autores (las contestaciones proceden sobre todo de Chile⁵)— queremos recordar que nuestras informaciones se fundan en los diccionarios de americanismos. De modo que todas las palabras declaradas como no vigentes en Chile por varios autores se hallan registradas con indicación expresa para Chile en los diccionarios que hemos utilizado.

3. G. Araya, "Bulletin hispanique", LXXXI, 1979, pág. 358; G. Carrillo-Herrera, "Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literatur", vol. 219, 1982, págs. 457-459; R. Eberenz, "Vox Romanica", 41, 1982, pág. 334.

4. Queremos subrayar a la vez que no hemos utilizado otro excelente diccionario (G. Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960), porque no presenta de una manera sistemática indicaciones que nos hubieran permitido establecer la manera en que las palabras responden a nuestros criterios selectivos.

5. Cf. Araya, op. cit., págs. 361-363, y G. Carrillo-Herrera, op. cit., págs. 458 y 459.

En algunos casos cuando las palabras en cuestión están difundidas sólo en determinada provincia de un país (v. gr., en Chile en la provincia del norte o del sur) hemos considerado el área "máxima"⁶, es decir, hemos considerado la documentación en una provincia como pertinente para todo el país (difícilmente se podrían medir las mitades y los tercios de unos territorios).

Hay un problema similar relativo a la manera en que hemos manejado el concepto de nivel y de estilo o registro de la lengua, observación hecha por los mismos autores⁷. En la primera fase de nuestra investigación representada por *Léxico* no nos propusimos realizar tal matización investigativa. Nos interesó ante todo si el derivado *choclero* se daba en Chile y menos el hecho de que estuviera utilizado tan sólo en determinado registro de la variedad chilena del español, hecho mencionado por Araya (op. cit., pág. 560). En *Esp. Am.* hay una sección dedicada al análisis diastrático (págs. 293-298) en la cual hemos tomado en cuenta los niveles socioculturales, claro está, en la medida en que hay tales informaciones en los trabajos analizados por nosotros. Hemos subrayado en su momento que "se puede decir que las informaciones con respecto a la diferencia diastrática son pocas en los trabajos publicados hasta ahora" (*Esp. Am.*, pág. 298).

6. Hemos considerado necesario presentar aquí varios aspectos del estudio de los indigenismos del español americano y esto no por ignorar las limitaciones que pudiera tener nuestra investigación, sino por querer subrayar la idea de que entre la alternativa de dejar de realizar una investigación ya que cuenta con informaciones incompletas que causarían dificultades en la interpretación del material o la de iniciar una investigación cuyos resultados pudieran ser continuamente perfeccionados, optamos decididamente por la última.

6. Hemos procedido de una manera similar a establecer el área de difusión de los idiomas indígenas tanto en *Léxico* como en *Esp. Am.*

7. Araya, op. cit., pág. 360; Eberenz, op. cit., pág. 333.